



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su preocupación y su más enérgico repudio ante el nuevo hecho de vandalismo sufrido por el Club "Defensores de Alto Verde" del barrio Alto Verde de la ciudad de Santa Fe, el pasado 5 de mayo.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Club Defensores de Alto Verde, fundado el 26 de mayo de 2011, además de brindar todo lo relacionado al deporte y esparcimiento social, donde asisten alrededor de 300 chicos, ofrece también talleres para niños y servicio de merendero.

Lamentablemente el Club fue víctima de un nuevo hecho vandálico, sumando alrededor de 15 robos en el año anterior.

Sin dudas, es una verdadera lucha contra la inseguridad la que viven las autoridades de la institución y los vecinos del barrio.

En esta ocasión, según se supo, el o los delincuentes violentaron el candado de la puerta de un depósito desde donde sustrajeron tres pelotas oficiales de marca Toro, las cuales exige la Liga Santafesina de Fútbol; una pelota marca Nassau; una garrafa y un juego de redes.

María Cristina Arredondo, presidenta de dicho club, fue quien denunció que autores de identidad ignorada ingresaron a la institución y sustrajeron gran cantidad de elementos.

La dirigente precisó que luego constató el faltante del juego de baño completo, como así 13 postes que habían sido donados por la EPE y un rollo de alambrado de unos 20 metros aproximadamente.

Asimismo, desde el club se indicó que ya se han iniciado los trabajos de reparación por los daños ocasionados, sin que las actividades habituales se vean afectadas, pero estos hechos no pueden seguir ocurriendo y que se sean pasados por alto.

Por este motivo declaramos su preocupación y su más enérgico repudio ante el nuevo hecho de vandalismo sufrido por el Club "Defensores de Alto Verde".



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial